



EDITA: Excm. Diputación Provincial de León.

*

DIRECTOR: Excmo. Sr. D. Julio César Rodrigo de Santiago, Presidente de la Diputación.

*

REDACCION: Gabinete de Prensa de la Diputación, c/. Puerta de la Reina, 1. LEON.

*

ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION: Institución "Fray Bernardino de Sahagún". c/. Puerta de la Reina, 1. LEON.

*

DEPOSITO E INTERCAMBIO: Biblioteca Regional "Domínguez - Berrueta". c/ Santa Nonia, 3. LEON.

*

EN ESTE NUMERO: Colaboradores: María Dolores Alonso Cabeza, José Enrique Martínez Fernández, Francisco Martínez García, Antonio Natal Alvarez, Sergio Tomé, Fr. M.^a Damián Yáñez Neira.

*

IMPRIME: Imprenta Provincial de León. Carretera de Carbajal, s/n. LEON. REGENCIA: Gabriel Martínez.

*

COORDINACION Y REALIZACION EDITORIAL: Antonio Gamoneda.

*

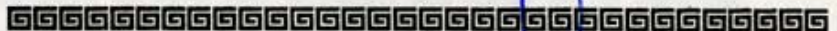
FOTOGRAFIAS: En cubierta: Manuel Martín (color) y Archivo MAS (blanco y negro). En páginas: Archivo MAS, Archivo propio, EXAKTA, Amalio Fernández, Marqués de Santa María del Villar y Winocio.

*

FOTOGRAFADOS: Estébenez.

*

Dep. Leg.: LE/67-1961. ISSN 0495-5773.



Páginas

Criterios: El Centro inevitable, por Julio César Rodrigo de Santiago 1

Memoria urbana y crisis de los barrios históricos en España a través del ejemplo de la ciudad de León (II) por Sergio Tomé 5

La Cepeda desconocida, por Antonio Natal Alvarez 35

La princesa Doña Sancha, hija primogénita de Alfonso IX, por Fr. M.^a Damián Yáñez Neira 47

El "Fray Gerundio" de Isla entre dos hitos de la oratoria sagrada española: la "Instrucción" de Terrones y la "Práctica" de Obregón (II), por Francisco Martínez García 61

Las ideas literarias de Modesto Lafuente, por M.^a Dolores Alonso Cabeza 99

Itinerario de "La Pícara Justina", por José Enrique Martínez Fernández 115

N.º 47 - Año XXII - Segunda época
Periodicidad trimestral - 30 de junio de 1982

En los trabajos firmados, salvo los que tienen carácter de editorial, las opiniones expresadas por los respectivos autores no suponen necesariamente coincidencia con las que sobre el mismo tema pueda mantener la Diputación Provincial de León.

Identificación de fotografías: en cubierta anterior, castillo de Cornatel (foto Manuel Martín). En cubierta posterior, castillo de los Templarios, en Ponferrada (foto de Amalio Fernández).

CRITERIOS

EL CENTRO INEVITABLE



EN estas páginas de "Criterios" me he ocupado siempre de hechos estrechamente ligados al quehacer corporativo; de problemas y competencias cuya naturaleza se localiza en la realidad provincial con el matiz de actos de administración. Sin embargo, este tratamiento —conviene decirlo— comporta una cierta abstracción: la administración de una provincia, el gobierno aplicado a los intereses de ésta, es también, necesariamente, una praxis política; y políticos son el origen y el estilo que rigen en las actuaciones, de la misma manera que lo es —y en términos vinculantes— la personalidad pública de quienes componen el órgano corporativo. Si, de un lado, las necesidades y circunstancias de la comunidad provincial tienen una condición objetiva, de otro, la cobertura que reciben ha de llevar consigo una coloración política. Esto es tanto como decir que, a toda actividad pública, subyace una ideología, conclusión ésta tan obvia como determinante.

Otro dato a recordar es que esta subyacencia política viene dada por los propios mecanismos de la estructuración democrática del Estado, con el resultado de que las corporaciones, sin perjuicio de que su composición total sea pluralista, adoptan normalmente sus decisiones a partir de los criterios defendidos por la opción política que detenta la mayoría.

No cabe cuestionar esta natural forma de hegemonía porque se deriva de principios que son sustancia constitucional, y porque, en ella, se proyecta un vigoroso vector de esa soberanía popular que es componente básico de lo que llamamos un estado de derecho; pero sí cabe (y puestos en este orden de manifestaciones se hace casi obligado) descender de las generalizaciones para concretar cómo a una ideología concreta y mayoritaria, la de Unión de Centro Democrático, es especialmente imputable la historia de medidas y actuaciones que, en la Diputación leonesa, se inició el 26 de abril de 1979.

Habiendo tocado ya la médula del asunto, paso a explicar (en la modesta medida que puede ser abarcada por un editorial) las razones de que nuestros actos hayan sido como han sido y no de otra manera; es decir, a reivindicar el basamento ideológico de la administración de nuestra provincia en los tres últimos años.

Antes de entrar en materia tan ciertamente ardua, con toda responsabilidad, con la actitud de

quien emplaza a que se demuestre lo contrario, afirmo que en León, si no todo cuanto las necesidades provinciales demandaron y demandan (que tal "desiderata" está siempre fuera de la realidad) sí hemos hecho cuanto nos obligaba, por posible, en nuestra conciencia. En León se ha gobernado y se ha gestionado; se han rehuido las obras "faraónicas" que hipotecan la economía comunitaria; se ha practicado una política de saneamiento, de equilibrio de los recursos y las inversiones. Con austeridad obligatoria. Ni personalismos, ni materias para el escándalo. El relativo silencio que ha acompañado nuestras actuaciones (y me refiero, claro está, a la crítica solvente) me parece una aceptable prueba de que las cosas han cursado de la manera que digo.

El centro como opción y como pensamiento político, existe, en principio, por la misma razón que, en el abanico político español, existen otros partidos a su izquierda y a su derecha. Unos y otros alcanzaron su razón de ser en la paralela e histórica efectividad ("histórica", dicho sea de paso, es una calificación que alude a una dinámica de transformaciones que muy frecuentemente suele olvidarse) de unas clases sociales. Pues bien, el centro político español está ahí por la simple y rotunda realidad de que también lo están unas clases medias cuyos intereses y convicciones emanan un ideario, y la ideología del Centro es la concreción de este ideario de la misma manera que su política resulta de la aplicación puntual de esa concreta ideología.

En los momentos en que estos "Criterios" se escriben, Unión de Centro Democrático, atraviesa —sería pueril encubrirlo— una crisis cuya resolución no desvela aún sus caracteres. Por simple voluntad de realismo, no quiero ignorar este hecho precisamente cuando me expreso para reivindicar la ideología del centro y afirmar la necesidad que de ella tiene España.

Sí es cierto que el Gobierno de España, en estos años, aparece unido a la opción política de centro, también es cierto que se produce en presencia de unos hechos que, quizá, son clave de la actual situación. Estos hechos son los siguientes:

En tanto alternativa de poder que se manifestaba vencedora, a U.C.D. acudieron los que subordinan su ideología (en el caso de que alguna tengan, cosa bastante dudosa) a la posibilidad de participar en ese poder. Este es un fenómeno de arribismo del que ningún partido está libre, pero que, para este caso y ocasión, adquirió las proporciones propias de un país "vaciado" ideológicamente durante cuarenta años.

La recién estrenada libertad de expresión, por lo que a los medios de comunicación se refiere, fue ejercida con la vehemencia propia del neófito; naturalmente, esto produjo, al ser el partido del Gobierno el destinatario natural de una crítica impaciente y hasta exasperada, un desgaste suplementario que ahora se manifiesta en su verdadera y desproporcionada dimensión.

U.C.D. en el orden parlamentario y al no contar con una mayoría absoluta, hubo de recurrir a la dinámica de los pactos para llevar adelante su tarea, y, por muy positiva que ésta haya sido, esos provisionales "afines" que entraban en el pacto, no se han privado de "pasar una factura" que hubo de ser satisfecha con cargo al propio patrimonio político.

Aún dentro del nivel parlamentario, hay que poner en evidencia otro fenómeno quizá de mayor gravedad: aquellos mismos que se procuraron una militancia de centro porque ésta era la forma de participar en el poder, adquirieron sus escaños a título personal en razón de una ley electoral equivocada, y estos mismos son los que, utilizando el voto de centro con que les favoreció el pue-

blo español, practican ahora la disidencia, se convierten en oposición, bloquean la actividad legislativa y disuelven la coherencia y la fuerza de la opción política en que se ampararon.

He aquí cómo, desde fuera y desde dentro, un partido político que gobierna y que gobierna bien (opinión, ésta mía, que trataré de reforzar más adelante) puede llegar a esa crisis que existe y que declaro; la misma que, quienes son centro en base a una convicción firme, habrán de asumir como una crisis de crecimiento. He dicho de "crecimiento" con plena deliberación: existe un crecimiento cuantitativo, pero, políticamente, cabe un crecimiento *cualitativo* que, muy probablemente, se logra en la autodepuración.

Por lo que se refiere a la consistencia institucional alcanzada por UCD en León, todavía puedo añadir algo más: nuestras dificultades nacen más de factores negativos extraprovinciales (que, por descontado, hemos de asumir) que de los nuestros propios. Como Penélope, lo que nosotros "tejamos" en nuestra casa, pudo ser "destejido" en Lugo, en Segovia, en Madrid...

Expuestas estas consideraciones "de urgencia", quiero regresar a las razones de la aparición del centro en España porque son las mismas que demandan su continuidad.

U.C.D. fue y es la proyección política *natural* de unas clases medias que son resultante mayoritaria de la composición socioeconómica del país. Nació con una conciliada voluntad de moderación y progresismo. Su contenido programático era y es la traducción española de los modelos europeos más contrastadamente duraderos: el partido conservador de Inglaterra, la democracia cristiana de Italia, la socialdemocracia alemana, son equivalencias casi exactas, si a los hechos nos atenemos, de la conducta política de U.D.C.

Con independencia de esta "espontaneidad" sociopolítica que origina la aparición del centro, existen otras razones, que podríamos llamar históricas, y que cabría concretar de la siguiente manera:

U.C.D. aparece motivada por la concienciación de que es necesario, sin desbaratar el pluralismo, aislar, crear un espacio entre la derecha y la izquierda españolas; un espacio precisamente para evitar su colisión, para hacer impracticable el juego temible de las "dos Españas". Y esto con más motivo cuanto que la derecha, por un lado, era —es, todavía— una derecha deteriorada por muchos años de autoritarismo, y está alienada por un entendimiento de la realidad que la convierte en defensora de privilegios moral y socialmente insostenibles. De la otra parte, la izquierda emergió lastrada por el "síndrome" de la clandestinidad, por un larvado revanchismo. La bipolarización de España en un inmediato, estéril y hasta violento antagonismo hubiera hecho imposible lo que llamamos la transición.

En tal coyuntura, U.C.D. puso en valor una imagen que se correspondía con la del cambio sin riesgos, y creo poder decir que esta imagen devino en realidad: la transición de la dictadura a un régimen de libertades se hizo en paz. Testigos, todos los españoles.

Recordemos (no es más que una ilustración breve) que con la hegemonía de U.C.D. se hizo una Constitución que consagra las libertades propias de un moderno estado de derecho; que, en esa misma tónica de libertad, se produjo una Ley de Enseñanza; que principios de equidad y justicia sustentan una reforma fiscal que ya está dando sus frutos...

Aún diré más: la voluntad de progresismo en la moderación postulada por U.C.D. apareció tan palmariamente necesaria, que derechas e izquierdas, a la hora de presentarse ante el voto español, ocultaron su verdadera consistencia y, con fáciles giros dialécticos, dieron en ofrecer al

mercado análogas "mercancías". Dicho de manera gráfica: la derecha se "maquilló" de centro y la izquierda "se puso corbata", por la sencilla razón de que no era posible realizar otras llamadas a la conciencia cívica y política que la que U.C.D. hacía. Había que entrar, como fuese, en el único espacio aceptable.

Pasemos de la consideración del pretérito y el presente a la indagación del futuro próximo. Para ello, propongo un retorno mental al momento de estos "Criterios" en que declaraba la situación de crisis de U.C.D.

Las elecciones generales —y no importa que su anticipación sea mayor, menor o nula— son una perspectiva próxima. Y el P.S.O.E. puede ganarlas. Bien; sería un trance más de un normal dinamismo político. Pero hay que tener en cuenta algunos matices.

Si este partido obtiene una mayoría absoluta (ocurriría lo mismo en la hipótesis, mucho menos verosímil, de un triunfo análogo de la derecha visceral) nos situaremos inevitablemente, a mi juicio, en la situación que, precisamente, fue descartada por la aparición hegemónica del Centro; en la polarización extremada de las conductas políticas; en la resurrección enfrentada del derechismo autoritario y del izquierdismo revanchista: en las "dos Españas".

La opción del P.S.O.E., conviene no olvidarlo, podrá estar reforzada por el voto "útil" de toda la izquierda española, clásica y no clásica. Otro dato a considerar es que ni U.C.D. ni la derecha, llámese como se llame, van a poder, por separado, frenar a un P.S.O.E. que, bajo la presión instintiva de las bases, habría de perder la "compostura". Y, por agotar las hipótesis, anotemos que otro tanto ocurriría con una derecha gobernando en solitario bajo el inevitable y único patronazgo de unos "poderes" añorantes del marco dictatorial.

Ante estas alternativas, la única posibilidad de conservar una coherencia y un equilibrio "europeos" estaría en el pacto electoral y de gobierno de un centro y una derecha responsables que, compensándose recíprocamente y sin pérdida de sus respectivas identidades, se autoconvencieran de lo que es posible y justo: de la inevitabilidad del progresismo y la moderación como valores simultáneos.

Y, para finalizar, yo me pregunto: ¿es que la sensatez histórica puede ser sustituida por una dinámica emocional (precedente: Andalucía) o por la superposición de unos intereses ahistóricos (precedente: Galicia), desplazando la racionalidad?

Y sigo preguntándome sobre posibilidades incoherentes: si se rompe el Centro, ¿a dónde irán a parar los millones de votos de los que no votarán nunca al socialismo ni a esa derecha que conocen de antiguo? La respuesta es: a ninguna parte; a nadie. Y sobre este vacío se montaría la ficción de un gobierno radicalizado en un sentido o en otro. Después de haber superado el riesgo o la efectividad de confrontaciones de estilo indeseable, por supuesto.

Porque me niego a admitir esta posibilidad, digo que el Centro existe y existirá. Porque tiene que existir. Porque es necesario para que, encubierta o exhibida, no pueda restablecerse la negra y estéril división de España.

JULIO CESAR RODRIGO DE SANTIAGO
Presidente de la Diputación Provincial